Núm. 380 AÑO III. Pag. 1233

DIARIO DE MALLORCA

del sabado 3 de Noviembre de 1810.

San Valentin Presbitero.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afec. Ast.
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 6
7 de la m.	$9\frac{1}{2}$ g.	28 p. 1 l.	ONO.	y 52 m. y 00 s.
12 del dia	10 g.	28 p. 1 l.	ONO.	se pone á las 5
5 de la t.	10 g.	28 p. 1 l.	ONO.	y 8 m. y 1 s.

NOTICIAS OFICIALES.

Tarragona 27 de Octubre.

Fin del detall que dá el Mariscal de Campo Marques de Campo Verde.

Los enemigos vuelven á cargar mi derecha, y habiendo yo mandado subir el batallon de América para ponerlo en la posicion de reserva que tenian los granaderos de Almería, mandé al teniente coronel Don Antonio Roten, que con sus compañias de granaderos atacase aquel punto; lo executó como acostumbra, y habiendolos atacado se replegaron á un parapeto de donde los echó á la bayoneta, pasando á cuchillo á quantos lo sostenian, teniendo la desgracia de perder en el acto del asalto á los bizarros oficiales Don Josef Haag, y Don Juan Barranco, pero cargandole dos batallones enemigos que tenian emboscados, le fué forzoso á Roten tomar un pa-

rapeto que habia á su derecha, donde se sostuvo y rechazó; para lo qual le mandé la partida de Aragon, que tenia en la reserva, los que deseaban batirse con la mayor ansia, igualmente fué la de los tiradores de húsares de Granada, mandada por el teniente Don Nicolas Medina, que contribuyeron con sus tercerolas, haciendo un terrible fuego,

El combate se emprende de nuevo por toda la línea, y yo ya cubierto por mi derecha, izquierda y centro, y con los dos batallones de América y Tarragona, puestos de reserva, y en buena posicion mandé los persiguiesen con firmeza, logrando llevarlos hora y media de distancia hasta el monte donde tenian la reserva compuesta de infantería y caballería, y en donde se replegaban los que vergonzosamente se iban retirando: La noche se acercaba, por lo que mandé tocar llamada general, y formé la línea de batalla á su frente, despues dispuse la retirada por escalones á esta plaza, dexando á los dos batallones de América y Tarragona en posicion por haber estado todo el dia en la reserva, sintiendo no haber disfrutado de la gloria que tuvieron sus compañeros.

Puedo asegurar á V. E. que estos dignos regimientos se han batido con triplicadas fuerzas, y que no les imponian respeto el crecido número de enemigos que miraban delante de sus bayonetas, para dexar de perseguirlos con la mayor intrepidez.

Nuestra pérdida ha sido corta en comparacion de la del enemigo, pues este dexó muchos cadaveres en los montes sin contar con los que los paisanos han encontrado enterrados y tirados á los pozos, como en las balsas, acreditando esto un prisionero frances que han traido los somatenes, quien dice padeció uucho la division italiana.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cardona 22 de Octubre de 1810. = Excelentísimo. Señor. = El Mar-

ques de Campoverde. = Excelentísimo Señor Don Enrique O-Donell.

Lisboa 29 de Agosto.

„ Con toda solemnidad se ha verificado hoy la presentacion á nuestro Gobierno del águila del batallon suizo número 3 al servicio de Francia, que fué hecho prisionero en la Puebla de Sanabria por las tropas del General portugués Silveyra y del español Taboada. Estas águilas altaneras, que protestaron entrar triunfantes en Lisboa, entran en efecto; mas entran prisioneras de guerra. Las tropas de Tras los montes, á las órdenes de un digno General, siguen las ilustres huellas de sus antepasados, y no han menester del apoyo que sus excelentes posiciones militares proporcionan, para vencer á un enemigo pérfido y destructor. ¿Qué no debemos prometernos de ellas, si llegase el momento de tener que defender sus propios hogares? A las demas tropas lusitanas, que en distintos puntos de la frontera han tenido varios encuentros, si la casualidad no les ha brindado tan favorable coyuntura no les ha sido menos propicia la suerte, pues han derrotado constantemente á los vándalos.

El Intendente de Cataluña ha dirigido oficialmente al de este exército la sesion setenta y seis del Congreso Provincial de aquel Principado que abaxo se inserta, á fin de que se haga notorio á los habitantes de esta Isla, llamandoles voluntariamente á la subscripcion que se solicita, asegurados de que quedará religiosamente cumplido el reintegro de las acciones é intereses, en los terminos que publica el Gobierno superior de aquel Principado. Y para que pueda tener efecto acudirán los subscriptores á dar sus nombres y el número de acciones en el puesto del Diario, desde donde se pasarán al Señor Intendente de este exército quien dará el oportuno aviso al de Cataluña, para que disponga lo conveniente á fin de que sean admitidos, y puedan verificar el depósito, donde se acordáre.

SESION LXXVI.

El Congreso Provincial, que dedica y consagra todas sus tareas al bien y felicidad de todos los habitantes de este Principado, no perdonando medio, ni fatiga para completar y mantener un exército que nos ponga á cubierto de las amenazas y esfuerzos de nuestros bárbaros enemigos, para la conservacion y abastecimiento de las plazas fuertes, y para poner en órden todos los medios de defensa á que obligan las circunstancias, no podria mirar sin dolor y sin amargura que los mismos pueblos que tan generosamente se prestan á los mayores sacrificios, llegasen algun dia á verse privados de su mas precioso alimento por faltar frutos y granos. La larga permanencia de los enemigos en Cervera, y en los demas lugares circunvecinos que han manchado con horrores que hace estremecer la misma humanidad, les ha proporcionado el robo de los trigos en que abundaba aquel suelo feraz, y la necesidad de abastecer nuestros fuertes ha obligado á una recoleccion de granos de la que podria resentirse la Provincia, si no se tomasen las medidas mas energicas para remediarlo. El Congreso, pues, al paso que considera que el procurar la defensa de los pueblos en quanto pueda por su parte, es su primera obligacion, mira como un deber no ménos importante el proporcionarles los alimentos y frutos mas precisos con toda la abundancia y baratura posible.

Noticias del Pais.

Está para alquilar una habitacion suficiente para un matrimonio en casa del platero inmediato á las siete esquinas.

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Oficina de Buenaventura Villalonga.